UNION DE BANCOS CUSCATLAN
Corporación UBC Internacional

29 de Junio de 2007

Señores
LATIN CLEAR
Ciudad de Panamá

Estimados Señores Accionistas:

Por medio de la presente les confirmamos que el próximo 11 de julio de los corrientes se efectuará la recompra de las acciones de los accionistas declarados disidentes según lo informamos en el Comunicado de Hecho Relevante del 28 de Mayo de 2007 sobre los acuerdos de la Junta de Accionistas.

Le hemos enviado una carta a todos los accionistas disidentes ofreciendo la alterativa de realizar la recompra de acciones se realice a través de una Bolsa de Valores regulada.

En beneficio de los accionistas disidentes, UBCI está dispuesta a hacer la transacción para los accionistas panameños en la Bolsa de Valores de Panamá.

Le recordamos a los accionistas que deseen que la recompra se efectúe en la Bolsa de Valores de Panamá, que deben enviar su notificación por escrito a más tardar el próximo día 3 de julio, especificando en la misma notificación que acepta que todos los costos y comisiones bursátiles asociados con la transacción corran por cuenta del accionista.

En caso no recibamos la notificación de parte de los accionistas, quedaremos entendidos que la recompra se efectúe en forma privada y procederemos a retenerle el 5% de impuestos que nos obliga la ley panameña.

La dirección a la cual la Corporación UBC Internacional, S.A. puede recibir notificaciones es la siguiente:

Email: mrivera@bancocuscatlan.com
Fax: (503) 2212-3410

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarles.

Atentamente,

Mauricio Samayoa R.
Presidente